



PERMISO
ES0136845

C. MARIN CALLEROS JORGE ENRIQUE

PRESENTE.-

EN ATENCION A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCION NO TIENE INCOVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACION SE DETALLA

EVENTO: VENTA, EXPOSICIONES Y EXHIBICIONES DE MERCANCIA Y FERIA POR DIA

CATEGORIA:

NOMBRE

DEL LUGAR: CLUB DEPORTIVO ALTOZANO

DOMICILIO: HACIENDA LOS MORALES NO 10100

FECHA: 27 Y 28 DE ABRIL DEL 2024 al

HORARIOS: 14:00 A 21:00 HRS

AFORO: 300

ARTISTA: FERIA DEL VINO CHIHUAHUA 2024

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES: SE PROHIBE LA VENTA Y EL CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS A MENORES DE EDAD

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 22 de Abril de 2024

SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO

ATENTAMENTE

SUBDIRECCIÓN
DE GOBERNACIÓN

LIC. PEDRO GERMAN OLIVA JIMÉNEZ
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN